

Protección del Patrimonio Natural y Cultural, material e inmaterial, con reconocimiento UNESCO

Presentación de la actividad

Para la UNESCO el patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Y ha establecido, en la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad, como monumentos, espacios naturales o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados. Todas ellas conforman nuestro patrimonio material e inmaterial, que representan un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural, y que se erigen en facilitador y motor de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

Esta actividad, de carácter cultural, realizada conjuntamente por varios centros asociados a la UNED del Campus Sur, pretende dar a conocer sitios del patrimonio natural y/o cultural, material e inmaterial, existente en el territorio de los centros pertenecientes a dicho campus, que cuenten con reconocimiento UNESCO para su preservación para las futuras generaciones, por tanto, que estén inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Para que pueda inscribirse un sitio en dicha lista debe poseer fenómenos naturales notables, representar alguna de las principales etapas de la historia de la Tierra, mostrar principios ecológicos y biológicos significativos o contener entornos naturales importantes. La Convención del Patrimonio Mundial otorga reconocimiento internacional a más del 10% de la superficie total de las áreas protegidas del mundo y aporta una protección vital a los recursos naturales más importantes de nuestro planeta.

Tal y como recoge su sitio oficial www.unesco.org, el patrimonio cultural representa el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Se diferencia entre material e inmaterial, o tangible e intangible.

El patrimonio cultural inmaterial o “patrimonio vivo” se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación.

El patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos. Numerosos saberes tradicionales o autóctonos están integrados, o se pueden integrar, en las políticas sanitarias, la educación o la gestión de los recursos naturales.

Por su parte, con la protección del patrimonio natural se pretende preservar la biodiversidad de nuestro planeta, lo cual resulta fundamental para el bienestar de la humanidad. Gracias al apoyo de la Convención del Patrimonio Mundial, los sitios naturales más importantes gozan de reconocimiento internacional y de asistencia técnica y económica para combatir amenazas como la tala indiscriminada para hacer cultivos, la introducción de especies exóticas y la caza furtiva.

Actualmente, 193 países han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial, y forman parte de una comunidad internacional unida en la misión conjunta de identificar y proteger el patrimonio natural y cultural más importante de nuestro planeta. La Lista del Patrimonio Mundial incluye en la actualidad un total de 1.121 sitios (869 culturales, 213 naturales y 39 mixtos) en 167 Estados Partes.

La Convención es única, porque liga el concepto de conservación de la naturaleza con la preservación de los sitios culturales. Gracias a la inestimable ayuda de las comunidades locales, la Convención es una herramienta eficaz que permite afrontar los desafíos contemporáneos relacionados con el cambio climático, la urbanización descontrolada, el turismo de masas, el desarrollo socioeconómico sostenible y las catástrofes naturales.

La Convención de la UNESCO de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial tiene como objetivo la conservación de este frágil patrimonio; también pretende asegurar su viabilidad y optimizar su potencial para el desarrollo sostenible. La UNESCO brinda su apoyo en este ámbito a los Estados Miembros mediante la promoción de la cooperación internacional para la salvaguardia, y estableciendo marcos institucionales y profesionales favorables a la preservación sostenible de este patrimonio vivo.

Justificación

Representa un objetivo de esta coordinación fomentar el trabajo en red y propiciar la colaboración y participación de aquellos centros que lo deseen en iniciativas de extensión universitaria y cultural, que ayuden a difundir el conocimiento, la ciencia y la cultura en la sociedad, previsto en los estatutos de la UNED.

Esta actividad se enmarca en lo indicado anteriormente, que el centro de Gran Canaria organiza por ser el de adscripción de este coordinador. Es de naturaleza meramente cultural, sin incorporar a Webex y sin matrícula. Por tanto, resulta fundamental para su eficacia, aparte de buenos contenidos, la mayor difusión posible en todos los centros del Campus por sus medios habituales.

Objetivos

Colaborar entre centros del Campus Sur.

Dar a conocer el rico patrimonio natural y cultural ubicado en nuestro ámbito geográfico.

Concienciar sobre la necesidad de protección de nuestro patrimonio.

Adquirir herramientas de protección del patrimonio.

Participación de los Centros del Campus Sur interesados

Aquellos centros que estén interesados en participar, en la edición correspondiente, con la presentación de una o varias ponencias sobre el patrimonio natural o cultural, tangible o intangible, existente en su ámbito geográfico.

Previa petición realizada por esta coordinación a los centros, en el mes de septiembre, aquellos que estén interesados en participar remitirán sus propuestas, en el formulario que se adjuntará con la petición de participación, durante el mes de octubre.

Desde la coordinación se procederá a realizar el calendario/programa, previa información a los centros participantes para su verificación. Una vez definido programa inicial, se remitirá a todos los centros para su conocimiento y difusión por sus medios habituales.

Las actividades se podrán impartir de manera presencial, si las circunstancias lo permiten, en el centro que realiza cada ponencia, así como online, síncrono y/o asíncrono, a través de la plataforma INTECCA, que creará las salas correspondientes y procederá a su grabación y remisión de enlace. Dicho enlace

será remitido a los centros para su divulgación, si lo consideran, así como para repositorio en la Web de cada Centro y del Campus.

Aunque inicialmente estaba previsto que se realizaran ediciones anuales, dada la naturaleza de esta coordinación se ha convenido su transformación en una actividad abierta que se mantiene en el tiempo, a la que se van sumando con ponencias aquellos centros que así lo decidan, previa comunicación al coordinador de Campus para su incorporación al programa, tal cual se ha indicado anteriormente.

A continuación, se incluye el Programa que, tal y como se ha indicado, estará en permanente actualización, al ser una actividad abierta.



Programa

Ponencia 1

Enseñanzas del pasado, legado para el presente: la tradición como patrimonio y su perspectiva didáctica en la investigación.

Ponente

Daniel Becerra Romero

Dr. en Antropología Social y Cultural.
Ldo. en Geografía e Historia.
Tutor del Centro UNED Gran Canaria

Centro

Gran Canaria

Fecha y hora

Martes 5 de abril de 2022

18.00 a 19.00 (hora canaria)



Ponencia 2

Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria: el territorio declarado Patrimonio Intangible de la Humanidad y la presencia de la cultura aborígen canaria	
Ponente	Francisco Mireles Betancor Ldo. en Antropología Social y Cultural. Tutor del Centro UNED Gran Canaria.
Centro	Gran Canaria
Fecha y hora	Miércoles 20 de abril de 2022 18.00 a 19.00 (hora canaria)



Ponencia 3

El territorio y sus usos por la población local, dentro del espacio declarado patrimonio intangible de la Humanidad	
Ponente	Francisco Mireles Betancor Ldo. en Antropología Social y Cultural. Tutor del Centro UNED Gran Canaria.
Centro	Gran Canaria
Fecha y hora	Miércoles 27 de abril de 2022 18.00 a 19.00 (hora canaria)



Ponencia 4

La Sierra de Grazalema, reserva de la Biosfera por la UNESCO desde 1977. Su patrimonio Natural y Etnológico.

Ponente

Manuel Barea Patrón

Antropólogo.
Director del Centro

Centro

Cádiz

Fecha y hora

Jueves 5 de mayo de 2022

19.00 a 20.00 (hora peninsular)



Ponencia 5

La naturaleza del patrimonio arquitectónico en Sevilla: la Giralda, los Alcázares y el Archivo de Indias

Ponente

David Chillón Raposo

Dr. en Historia por la Universidad de Sevilla

Centro

Sevilla

Fechas provisionales

Jueves 26 de mayo de 2022

19.00 a 20.00 (hora peninsular)

